

COMUNIDAD DE PROVINCIAS DE LA CORUÑA

EL ORZÁN

REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA DE MARIA PITA, 7 TELEFONO NÚM. 110.—FRANQUEO CONCERTADO

Número suelto, DIEZ CENTIMOS Precio de suscripción: 2 PESETAS al mes

LA CORUÑA - Año IV - N. 994

DIARIO INDEPENDIENTE

SABADO 28 de Mayo de 1921

ECONOMÍA POLÍTICA

DIVAGACIONES

El Parlamento está debatiendo la cuestión anual de importancia. Mejor dicho estaría de apasionamiento porque sucede con frecuencia que esta importancia no existe. Hay una excepción. Lo sensacional del aumento de tarifas ferroviarias corre parejas con su vital interés para todos. Al menos así lo había creído hasta el más modesto de nuestros labriegos que toman el tren en el Burgo para ir a la feria de Guisano, o viceversa. Cuando la alarma y la protesta latente iban a exteriorizarse (no sabemos cómo, dejando de viajar o consignando unas frases de duelo al pagar el sobreprecio) hubo explicaciones satisfactorias. La medida no sería definitiva para el bolsillo de Juan Español, porque se amortizaría decimal, infinitesimalmente con el juego de la difusión económica. Si un vecino de la estación del ferrocarril, experimentaba un aumento de quince o veinte céntimos en el billete que le daba opción a vender sus semillas de clavel o de alfalfa en los mercados cercanos, se compensaría imponiendo un recargo sobre el derecho de conservar una huerta o un prado. Si este vecino traficaba en mantas, en cepillos para los dientes o en patatas, la solución era la misma. Grande y pequeña industria, así como industriales autónomos o secundarios, estaban garantizados. Ahora; si el vecino, lejos de producir, lejos de especular sobre géneros que van y vienen, y se cobran por la mano el transporte, era un mero creador de actos de trabajo (oficinista que veranea, un obrero que regresa a su casa, un cualquiera que viaja, en fin); tampoco iba a resultar gravado. ¿Cómo es posible? Misterios de la armonía económica. La misma causa que sirve para favorecer al productor, puede beneficiar al consumidor, como una extraña espada de dos filos que en lugar de la muerte diese la vida por ambos lados.

Una primera vista, este sujeto que no tiene otro medio de restablecer el equilibrio entre sus antiguos ingresos y sus nuevos gastos que encarecer su trabajo ya, acontrair la salvación, en una actitud pacífica. ¿Será la salvación de los demás? No; esta es la manera de hacer adusto el sacrificio. Será también su salvación; será la salvación general. Seguramente, ese viajero que sube al tren con las manos metidas en los bolsillos, que acarrea su cuerpo, pero no mercancías, a cambio de su trabajo personal, físico unas veces, intelectual otras, (y ved que estamos empleando una minuciosidad casi científica), se proporcionará trajes, calzado, subsistencias, etc., etc., por el orden que riga en el esquema de las necesidades humanas. Está interesado en pagar con plus estos artículos, a consecuencia del recargo en el tráfico, encima del que por viajar le corresponde. ¿Compartimos sin vacilación: sí. Esta es la razón: la palabra «consumo» no está aún bien conocida por nosotros.

Os asombráis de que la significación de una palabra influya en un régimen de tarifas. El universo es maravilloso. Digamos, ante todo, que «consumir» no significa destruir, sino utilizar una riqueza. Así consumir un vestido equivale, más que a colocarlo encima y gastarlo, a poner un poderoso estimulante de producción en las máquinas de los fabricantes de paños. Esto es inconsciente, porque fijáos bien: si cesáramos de consumir, se cesaría inmediatamente de producir. Si no consumiéramos pan, no sembraríamos trigo. ¿Quién lo asegura? Los humanistas económicos, escuela de tanto crédito como la del campesino J. B. Say o la del proceloso Marx.

Los defensores de las tarifas, no presentan esta segunda parte de su alegato tan sencillamente que hiciese sonreír fácilmente. Pero, a fuerza de más circunloquios graves, venimos en ello. Examinad los consumos intensos—decían—, los consumos de la norteamericana; los consumos que no se paran en cuantía de precio y, conociendo sus evidentes resultados, miran hasta con simpatía el acto de prodigalidad. ¿Qué resulta? Que por estar dirigida esta prodigalidad al incremento de la producción, de la prosperidad industrial, el país sana una de sus mayores fuentes de riqueza. Esta fuente es el crédito de las demás. Detrás de la industria vienen la agricultura y el comercio. Nos hallamos ante el engranaje de varias ruedas que se hacen andar mutuamente. No paralicemos la que aparentemente se mueve a nuestra costa y la fuerza motriz, descubriendo un círculo vicioso, vendrá a ayudarnos por la espalda.

Entonces el ciudadano que tenía que sufragar un recargo por ir en un vagón de tercera o de primera clase, pensaba: efectivamente, en este convoy vamos yo y mi vecino. Ambos pagamos la sobrediferencia, con la salvada de que mi vecino va acompañando una partida de alcohol y se desquitará en el punto de destino. Yo no, en cambio, pero no importa. Con el saldo a su favor, todavía exorbitante, mi vecino empleará más tarde en su fábrica. El Estado comprenderá que esta gente, bien pagada y bien numerosa, puede suponer una nueva clase tributaria. Ciertos servicios se verificarán a sus expensas y yo gozaré de la rebaja correspondiente a mi cuota: primera compensación. Esto sin contar con que mi vecino tiene colonos. Los colonos no verán alteradas sus rentas en un período de diez años, de modo que son diez años vendiéndose los huecos y las legumbres al mismo precio. Yo ascendo dos veces en ese tiempo. Diferencia entre mi nuevo sueldo y los viejos precios, a mi favor: segunda compensación. ¡Ah! Voy viendo que esta alarma de los ferrocarriles era verdaderamente ficticia. Todavía tendremos mucho que agradecerle.

Basta de digresión. Ibamos a hablar de la comoción que para la masa española representó el próximo arriendo de los Tabacales, porque resultan siempre significativas estas correlaciones entre la estructura de los costos correlaciones entre la estructura de los costos.

so de la Hacienda, han antecedido que ya no se puede irónicamente contra él. El Estado declara intangible un ramo de la actividad, la arrenda, mata la concurrencia, la iniciativa... Y qué? Todo esto está sabido. A veces aún hace cosas más perniciosas, como convertir los correos en un manantial de ingresos, cuando sólo debiera ser un sagrado servicio, aunque ocasionara pérdidas. ¿Vamos a incomodarnos por eso? Buen resultado tendríamos, al cabo de los años mil.

Y, sin embargo, las tertulias de fumadores echan chispas. Se discute, se recrimina, se perora. Su exaltación se extiende, ya. Unos porque tienen el vicio, otros porque no lo tienen. Una catinaria formidable cae sobre eso que en términos fiscales se llama, por antonomasia, el estanco. Quédense en buen hora, para otro día las consideraciones que nos sugiere este momento solemne en la historia del vicio nacional.

UNA BODA
Esta madrugada unieron su suerte en la Iglesia parroquial de Santa Lucía la encantadora Srta. Manolita Pérez, que por su inteligencia y su bondad es una de las personas más queridas en la población, y el distinguido editor madrileño D. Alejandro Pucyo.

UNA LAPIDA
En el despacho de la Alcaldía se reunió ayer la Comisión nombrada para la organización del homenaje a la memoria de la eminente escritora condesa de Pardo Bazán. Asistió a la reunión el arquitecto señor González Villar, quien quedó encargado de hacer el boceto de la lápida que se colocará en la casa de la calle de Tabernas en que vivió la ilustre polígrafa y que será descubierta uno de los días del próximo mes de Agosto, coincidiendo con los festejos que en tal fecha se celebrarán en la Coruña.

UN LLAMAMIENTO
Las Colonias Escolares de la Coruña...

UN RECUERDO GRATO
El alcalde recibió ayer el siguiente cablegrama que le dirige desde Buenos Aires la insigne actriz argentina Camila Quiroga: «Cumplida mi honrosa misión ante el «Centro Gallego», culminando la emoción y entusiasmo.

DE SOCIEDAD
Nuestro distinguido convecino y muy querido amigo D. Eduardo del Río y Santos ha sido agraciado con la insignia de oficial de la Orden del Imperio Británico, tan justamente ganada por sus servicios a aquella nación.

EL CONGRESO DE LA PROPIEDAD
Hoy se celebró la sesión de clausura del tercer Congreso internacional de la propiedad urbana. Presidió el ministro de Fomento Sr. La Cierva, y el marqués de Retortillo.

UN ARBITRIO MUNICIPAL
El Sr. La Cierva pronunció un extenso discurso del cual trasmito en extracto lo más saliente. Dijo que los actuales son tiempos en que todo se pide y espera de los Gobiernos. Bruscamente hemos pasado de aquellos otros en los que se requebraban sistemáticamente los fines del Estado para retenerlos los ciudadanos. Ahora el Estado ha de conocerlo todo y resolverlo todo.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO
El alcalde ha hecho público para conocimiento de los contribuyentes, por el impuesto de inquilinato de esta capital, que el período voluntario de cobranza de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del último año económico empezará a transcurrir para las cuatro zonas, de las en que se ha dividido esta población, desde el 24 del actual, y que durará veinticinco días.

ALGUNAS CIFRAS
LOS NUEVOS ARANCELES
Consideramos curiosos para los lectores algunos datos acerca del nuevo arancel, expuestos en una de las últimas sesiones del Senado por el marqués de Cortina. Varios de ellos se refieren a errores materiales, como el de las 75 o 125 pesetas oro de derechos a la tonelada de carbón, de que ya se habló incidentalmente en estas columnas, y que son 750 o 1250, o sean dos veces y media o cuatro veces lo que paga actualmente; pero otros responden al criterio de protección a las industrias y de guerra de tarifas, tan en boga en estos momentos.

LOS NUEVOS ARANCELES

Consideramos curiosos para los lectores algunos datos acerca del nuevo arancel, expuestos en una de las últimas sesiones del Senado por el marqués de Cortina. Varios de ellos se refieren a errores materiales, como el de las 75 o 125 pesetas oro de derechos a la tonelada de carbón, de que ya se habló incidentalmente en estas columnas, y que son 750 o 1250, o sean dos veces y media o cuatro veces lo que paga actualmente; pero otros responden al criterio de protección a las industrias y de guerra de tarifas, tan en boga en estos momentos.

Quesos: van a pagar, de 0,25 pesetas el kilo que adecuaban ahora los de naciones convenidas como Holanda, a 1,25 pesetas oro, digamos 1,75 pesetas, por kilo actualmente.
Automóviles: van a pagar un tanto por ciento de su valor en factura, (según declaración cuya falsedad lleva aparejada la incautación del coche) que llega hasta el 80 por 100; pero ese 80 por 100 ha de calcular, según parece desprenderse de las reglas de aplicación del Arancel, poniendo prelación el valor en pesetas, con lo cual el recargo, viene a pagarse dos veces, una al hacer ese cálculo y otra al poner en oro los derechos. Así un coche americano de 2.000 dólares de precio, pagará en la Aduana, por el 80 por 100 de esos 2.000 dólares convertidos en pesetas al cambio de 750, 750 pesetas; más luego el 40 por 100 sobre esa cifra, otras 3.000 pesetas, o sean 40.500 pesetas, es decir más del 100 por 100 del precio original a la par. Y un coche francés de 20.000 francos pagará el 80 por 100 de 18.000 pesetas (equivalencia al 65 en aquella suma) o sean 6.500, más el 40, o sean en junto, 9.100 pesetas de derechos.

El papel, que antes pagaba (para libros, revistas, etc.) 180 pesetas los 100 kilos, pagará desde ahora el doble, o sean 360 pesetas, con el recargo correspondiente.
Por último los carriles, símbolo de las manufacturas metalúrgicas y artículo capitalísimo para el Blaghi profecto de transportes leido hace pocos días ante el Congreso por el Sr. Cierva. Los carriles van a pagar entre 280 y 320 pesetas la tonelada, según su tipo de peso. Con estos derechos y partiendo de la costumbre de nuestros productores de fijar sus precios, no por el costo más la utilidad razonable, sino por el precio extranjero más el cambio más el arancel, la construcción de los ferrocarriles a que aspira el Sr. Cierva va a costar a razón de cincuenta a sesenta mil pesetas por kilómetro, por concepto de carriles solamente y sin perjuicio de los movimientos de tierras, obras de fábrica, personal, etc., etc.

Por cierto que a estas cifras del marqués de Cortina, contaba el portavoz de los siderúrgicos en la junta de aranceles y en tantos sitios más, D. Federico Echevarría, que esa protección era indispensable para los pobrecitos siderúrgicos (cuyas utilidades suelen ser tales que solo los empujamentos de consejeros de sus sociedades acostumbraban a ser superiores a 50.000 pesetas por barba) aún cuando pudiera ser un inconveniente para la construcción de ferrocarriles (remediable con la elevación de tarifas) y que la aplicación del Arancel no debía ser aplazada ni suspendida un día siquiera, aún cuando hubiese muchos errores materiales en él.

UN RECUERDO GRATO
El alcalde recibió ayer el siguiente cablegrama que le dirige desde Buenos Aires la insigne actriz argentina Camila Quiroga: «Cumplida mi honrosa misión ante el «Centro Gallego», culminando la emoción y entusiasmo.

DE SOCIEDAD
Nuestro distinguido convecino y muy querido amigo D. Eduardo del Río y Santos ha sido agraciado con la insignia de oficial de la Orden del Imperio Británico, tan justamente ganada por sus servicios a aquella nación.

EL CONGRESO DE LA PROPIEDAD
Hoy se celebró la sesión de clausura del tercer Congreso internacional de la propiedad urbana. Presidió el ministro de Fomento Sr. La Cierva, y el marqués de Retortillo.

UN ARBITRIO MUNICIPAL
El Sr. La Cierva pronunció un extenso discurso del cual trasmito en extracto lo más saliente. Dijo que los actuales son tiempos en que todo se pide y espera de los Gobiernos. Bruscamente hemos pasado de aquellos otros en los que se requebraban sistemáticamente los fines del Estado para retenerlos los ciudadanos. Ahora el Estado ha de conocerlo todo y resolverlo todo.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO
El alcalde ha hecho público para conocimiento de los contribuyentes, por el impuesto de inquilinato de esta capital, que el período voluntario de cobranza de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del último año económico empezará a transcurrir para las cuatro zonas, de las en que se ha dividido esta población, desde el 24 del actual, y que durará veinticinco días.

ALGUNAS CIFRAS
LOS NUEVOS ARANCELES
Consideramos curiosos para los lectores algunos datos acerca del nuevo arancel, expuestos en una de las últimas sesiones del Senado por el marqués de Cortina. Varios de ellos se refieren a errores materiales, como el de las 75 o 125 pesetas oro de derechos a la tonelada de carbón, de que ya se habló incidentalmente en estas columnas, y que son 750 o 1250, o sean dos veces y media o cuatro veces lo que paga actualmente; pero otros responden al criterio de protección a las industrias y de guerra de tarifas, tan en boga en estos momentos.

El Sr. La Cierva pronunció un extenso discurso del cual trasmito en extracto lo más saliente. Dijo que los actuales son tiempos en que todo se pide y espera de los Gobiernos. Bruscamente hemos pasado de aquellos otros en los que se requebraban sistemáticamente los fines del Estado para retenerlos los ciudadanos. Ahora el Estado ha de conocerlo todo y resolverlo todo.

LOS QUE DESAPARECEN

Araba de morir en Pons, localidad de la Charente inferior, el famoso expresidente del Consejo de ministros, de Francia Emilio Combes.

De origen humilde, y nacido en 1835, comenzó sus estudios en el Seminario de Castres y los completó en la Escuela de los Carmelitas de París, doctorándose en Filosofía y luego en Medicina; pero bien pronto abandonó estas profesiones para consagrarse de lleno a la política.

Fue ministro por primera vez en 1905, regentando la Instrucción pública en un Gabinete Bourgeois, y más tarde se puso a la cabeza del bloque anticlerical y en su etapa como jefe del Gobierno se verificó la separación de la Iglesia y el Estado y llegó a su apogeo el sistema de las fichas en el ejército.

Y precisamente muere cuando Francia reanuda sus relaciones con el Vaticano y cuando ocupan un lugar preeminente en la milicia francesa Foch y Castelnau, perseguidos un día como clericales.

UN RECUERDO GRATO
El alcalde recibió ayer el siguiente cablegrama que le dirige desde Buenos Aires la insigne actriz argentina Camila Quiroga: «Cumplida mi honrosa misión ante el «Centro Gallego», culminando la emoción y entusiasmo.

DE SOCIEDAD
Nuestro distinguido convecino y muy querido amigo D. Eduardo del Río y Santos ha sido agraciado con la insignia de oficial de la Orden del Imperio Británico, tan justamente ganada por sus servicios a aquella nación.

EL CONGRESO DE LA PROPIEDAD
Hoy se celebró la sesión de clausura del tercer Congreso internacional de la propiedad urbana. Presidió el ministro de Fomento Sr. La Cierva, y el marqués de Retortillo.

UN ARBITRIO MUNICIPAL
El Sr. La Cierva pronunció un extenso discurso del cual trasmito en extracto lo más saliente. Dijo que los actuales son tiempos en que todo se pide y espera de los Gobiernos. Bruscamente hemos pasado de aquellos otros en los que se requebraban sistemáticamente los fines del Estado para retenerlos los ciudadanos. Ahora el Estado ha de conocerlo todo y resolverlo todo.

EL IMPUESTO DE INQUILINATO
El alcalde ha hecho público para conocimiento de los contribuyentes, por el impuesto de inquilinato de esta capital, que el período voluntario de cobranza de las cuotas correspondientes al tercer trimestre del último año económico empezará a transcurrir para las cuatro zonas, de las en que se ha dividido esta población, desde el 24 del actual, y que durará veinticinco días.

ALGUNAS CIFRAS
LOS NUEVOS ARANCELES
Consideramos curiosos para los lectores algunos datos acerca del nuevo arancel, expuestos en una de las últimas sesiones del Senado por el marqués de Cortina. Varios de ellos se refieren a errores materiales, como el de las 75 o 125 pesetas oro de derechos a la tonelada de carbón, de que ya se habló incidentalmente en estas columnas, y que son 750 o 1250, o sean dos veces y media o cuatro veces lo que paga actualmente; pero otros responden al criterio de protección a las industrias y de guerra de tarifas, tan en boga en estos momentos.

El Sr. La Cierva pronunció un extenso discurso del cual trasmito en extracto lo más saliente. Dijo que los actuales son tiempos en que todo se pide y espera de los Gobiernos. Bruscamente hemos pasado de aquellos otros en los que se requebraban sistemáticamente los fines del Estado para retenerlos los ciudadanos. Ahora el Estado ha de conocerlo todo y resolverlo todo.

UN ENVIADO

En esta afortunada e intensa corriente de aproximación iberoamericana es raro el día que pasa sin que un hecho, una noticia, un recuerdo, venga a dar motivo al comensario grato y confortador.

Esta mañana cuando todas las entidades coruñesas, congregadas en la Casa municipal, rendían un homenaje de cariñosa consideración a los artistas argentinos capitaneados por Camila Quiroga y a los autores uruguayos, cuyas obras dramáticas eran cumbre de aquella embajada de arte, y coincidiendo con un telegrama en que la ilustre actriz nos envía desde el otro lado del mar un cariñoso recuerdo, llega a la Coruña un enviado del Uruguay, cuya ejecutoria vale por sí sola tanto como todo el formalismo protocolario. Es D. Ignacio Arcos y Ferrand, gallego de origen, consal honorario de la República oriental en Villagarcía y hombre cuya actuación en aquel floreciente país del Uruguay le hace acreedor a nuestro más cariñoso respeto.

Este mensajero de cordialidad, de amor y de confraternidad, fué la constante encarnación de Galicia en Montevideo. Un día fué allí el alma de un movimiento de fusión popular que cristalizó en la siguiente moción presentada con el refrendo de mil firmas a la Municipalidad de aquella hermosa capital.

«Por gratitud a la incansante y generosa cooperación prestada por los gallegos al progreso y adelanto de nuestra patria; como tributo de recuerdo a los primeros pobladores de Montevideo, que arraigaron como ninguna otra raza en nuestro suelo, cual si fuera su propia Galicia; por admiración a la nobleza de sentimientos de sus hijos, a su valer intelectual, a su patriotismo y a su rectitud; como exteriorización de la estima y respeto que tan sinceramente profesa el Uruguay a su laboriosa y honrada colectividad gallega; por cariño y amor al territorio de nuestros padres, que, al calor del hogar, nos enseñaron a adorar con todos los queeres del alma los suscriptos, descendientes de gallegos, impetran de la H. J. E. A. se dignen denominar con el nombre de Galicia a una de las calles de esta capital, adhiriéndose a la celebración del Día de Galicia que va a celebrarse el 25 de Julio.»

Y en Montevideo lleva el nombre de «Avenida Galicia» una espléndida vía de cinco kilómetros, que comienza en el puerto y termina en el lugar donde ha de alzarse el Palacio del Gobierno.

Al verificarse un acto tan simpático y de tan alta transcendencia, las colectividades gallegas del Uruguay, acordaron solicitar que, en justa correspondencia, las ciudades y villas de la patria chica tengan su «Calle de Montevideo».

Esto no está hecho todavía; pero es el momento de hacerlo, por lo que se refiere a la Coruña al menos. El alcalde, Sr. Lens, y la corporación en pleno, habrán de recoger esta aspiración tan legítima y la capital de Galicia, llamada siempre a tomar la iniciativa en actos de tal índole no retardarán el momento de traducir en hechos tan oportuna idea. Hay en la Casa municipal coruñesa entusiasmo y amor a América y a Galicia bastantes para ello.

Ayer nos honró visitando la redacción el Sr. Arcos Ferrand, cuya credencial yman las siguientes instituciones españolas en el Uruguay.

Cultural Española, Club Español, Primera Sociedad Española de Socorros Mútuos, Orfeón Español, Sanatorio Español, Centro Gallego, Centro Catalá, Casa de Galicia, Cámara de Comercio Española, Centro Asturiano, Centro Aragonés, Centro Andaluz, Centro Balear, «El Diario Español», Sociedad Española de la Unión, Centro Euskaro Español, Centro Confraternidad Hispano-Uruguayo, Centro Juventud Ibérica, Centro Morgadanes, Unión Valle Miñor, Centro Pontevedrés.

Sea bienvenido a la Coruña huésped tan grato y que nuestro cariñoso abrazo de afecto y gratitud sea un lazo más estrechar los vínculos entre Galicia y las repúblicas americanas donde la raza no encuentra un país extraño sino la prolongación de su solar.

GACETILLA TEATRAL

FIN DE TEMPORADA

EL PUERTO

VIAJEROS

DILIGENCIAS JUDICIALES

ALREDEDOR DE UNA ESTAFA

Baños Baños Baños

DE AGUA CALIENTE Y FRIA, ALCALINOS, BREA, ALMIDON Y DE ASEO Magnificas pilas de hierro esmaltado, pavimento de mosaico, pinturas al esmalto, etc., y todo el confort en esta clase de instalaciones.

Caldera de vapor para la producción de agua caliente.

Nota muy importante: No se admiten baños medicinales.

«AU PETIT SALON» - REAL, 90

Peinados y Postizos fantasía, Tinturas, Lavado de la cabeza, Ondulación «Marcel», Maquillaje, etc.

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramirez

DIAGNOSTICO PRECOZ = TRATAMIENTO ESPECIFICO = OPERACIONES

Plaza de Lugo, 10, segundo - Consulta de once a dos

(Se promueve un gran escándalo que dura largo rato. La mayoría protesta airadamente contra las frases del Sr. Prieto. El presidente agita desesperadamente la campanilla hasta restablecer el orden.)

El Sr. Barcia afirma que el Gobierno carece de autoridad moral para proponer la aplicación de la guillotina.

Se acuerda prorrogar la sesión. Interviene el Sr. Salvaterra. Censura que se haga la propuesta de la guillotina sin previo aviso y dice que en pocos casos habrá realizado el Parlamento un acto de tanta gravedad.

Rechaza la fórmula de transacción a estas alturas. El régimen parlamentario—añade—bueno o malo, es lo único que nos queda y nosotros lo defendemos con todas nuestras fuerzas.

El Sr. Alba dice que formaba parte del Gobierno nacional que adicionó al reglamento la guillotina.

—No pasó entonces por nuestra mente la idea de que la guillotina había de aplicarse a proyectos como este que importa mucho al Gobierno tener aprobado el primero de Junio.

El Sr. Allendesalazar conoce bien las interioridades de la Tabacalera.

Ya está sentado el precedente. Los hombres de la izquierda sabemos ya a que atenemos y para la reforma constitucional tendremos también guillotina, así como para toda la legislación representada en nuestro programa de liberales. (Aplausos en la izquierda.)

Cuando gobernemos, sabremos echar abajo lo que ahora vals a imponer vosotros empleando la fuerza.

Somos más constitucionales y más parlamentarios que nunca.

El Parlamento tendrá sus defectos; pero es la única garantía que le queda al país.

Allá cada cual con su conciencia y que la opinión pública nos juzgue a todos; pero desde luego os anunciamos que no tendremos con el Gobierno otra relación que aquella a que nos obligue el austero ejercicio de nuestro derecho.

Habla el Sr. Villanueva, mostrándose conforme con la opinión expresada por las demás minorías.

Dice que cuando se implantó la guillotina nadie pudo pensar que habría de aplicarse a proyectos como el que ahora se discute.

Estima que desde este momento no pueden ser cordiales las relaciones de las minorías con el Gobierno.

Interviene el conde de Bugallal para rectificar algunas manifestaciones respecto a la aplicación de la guillotina.

Recuerda que en el pasado mes de Febrero se pidió que fuese aplicada la guillotina a unos proyectos entre los cuales figuraba el contrato con la Tabacalera.

—Aquel acuerdo lo aceptaron con nosotros—añade—los Sres. Garnica, Jimeno y D. Natalio Rivas, que representaban las fracciones liberales.

Luego, por iniciativa mía, fueron desglosados los proyectos y se dejó de aplicar la guillotina al de contrato con la Arrendataria.

Las oposiciones no se acuerdan de lo pasado ni piensan serenamente para el porvenir. (Grandes aplausos.)

El Sr. Alba dice que él se refería a las sesiones del mes de Agosto de 1919.

—Era entonces ministro de Hacienda el conde de Bugallal, y como se acercaba la fecha en que necesariamente tenía que ser aprobado el presupuesto, todas las minorías entendieron que procedía aplicar la guillotina.

Únicamente el Sr. La Cierva se opuso. El conde de Bugallal. Pero el Sr. Cierva votó con el Gobierno.

El Sr. Alba: Su señoría acaba de decir que no creyó entonces que al proyecto de contrato con la Tabacalera debiera aplicarse la guillotina y por eso fué desglosado. Niega que las minorías tengan pasión política de ninguna clase.

El conde de Bugallal niega exactitud a las palabras del Sr. Alba.

Insiste en que no es esta la primera vez que se aplica la guillotina a un proyecto que debe ser aprobado a fecha fija.

El Sr. Villanueva, refiriéndose a la urgencia, hace notar que no se trata de un proyecto constitucional si no simplemente de un contrato.

El conde de Bugallal dice que en el tiempo en que ha venido estudiándose el proyecto ya podían las minorías haber preparado un plan para discutirlo rápidamente y votarlo.

El Sr. Sánchez Guerra anuncia que el próximo martes se votará la propuesta de aplicación de la guillotina y el jueves siguiente se efectuará la votación definitiva del proyecto.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Información parlamentaria

MADRID 27.

Dictamen de las Comisiones. — Se retiran los representantes de las izquierdas.

En el Congreso se reunió hoy la Comisión permanente de Fomento para estudiar los proyectos del Sr. La Cierva.

Los Sres. Nougués, Armiñán y Capdevila pidieron un plazo de quince días para estudiar la ponencia y como esta petición fuese rechazada, se retiraron de la Comisión los republicanos, alistas y reformistas.

Por trece votos contra dos de los vocales demócratas se aprobó la ponencia, que será transformada en dictamen.

También se reunió hoy la Comisión de presupuestos y acordó dictaminar favorablemente, en lo que a ella le afectan, los proyectos referidos.

Llamando a los diputados. En virtud del acuerdo del Gobierno de aplicar la guillotina para aprobar el proyecto de prórroga del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha telegrafado desde el ministerio de la Gobernación a todos los diputados ministeriales ausentes de Madrid para que el martes próximo acudan a la sesión del Congreso desde primera hora.

Con tanto rigor se lleva esto, que el señor Sánchez Guerra denegó hoy autorización a un diputado para marchar a Andalucía.

La aplicación de la guillotina. Hubo hoy bastante animación en los pasillos del Congreso.

Todos los comentarios versaron sobre la aplicación de la guillotina, anunciada por el Gobierno.

Las oposiciones estiman que se trata de un acto que tendrá graves consecuencias políticas.

Los ministeriales se muestran confiadísimos, considerando la situación más sólida que nunca.

Dificultando el informe del proyecto de Cierva. Los diputados liberales que forman parte de la Comisión permanente de Fomento decían hoy que para documentarse debidamente acerca de los proyectos del Sr. La Cierva necesitarían estudiar treinta y un documentos que, superpuestos, alcanzarían la altura de un metro.

Añadían que en la última reunión de la Comisión se había convenido que les entregarían la memoria con tiempo para estudiarla y no la recibieron hasta hoy.

Notificación a los liberales. El Sr. Sánchez Guerra llamó hoy a su despacho al Sr. Villanueva y le enteró del acuerdo del Gobierno de aplicar la guillotina el próximo martes.

El Sr. Villanueva se dió por notificado y telegrafió al marqués de Alhucemas, que se halla en Barcelona, comunicándole la noticia.

Ausentes de Madrid el conde de Romanones y el Sr. García Prieto, se ignora qué actitud adoptarán las minorías liberales.

Varias noticias. MADRID 27.

Una fiesta por los mutilados de la guerra. Inauguración al Rey.

Una comisión de personalidad, francesa y catalana, cumplimentó al Rey.

Crece que le visitó para invitarle a la fiesta que se organiza en Barcelona a beneficio de los mutilados de la guerra.

Parce que el Rey ofreció asistir a ella siempre que sus ocupaciones se lo permitan.

Reunión de Cámaras de la Propiedad. Se reunió hoy los representantes de las

¿Por qué tantos miles de niños se crían con Glaxo?

- 1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
- 2.º Porque dando el GLAXO a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelven todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
- 3.º Porque aunque el GLAXO parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con GLAXO que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

El GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.—Úsese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto. Pidan latas gratis a los

Importadores exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18 - Madrid, y a la Sección Comercial Dequidt - La Coruña, Ferrol y Santiago. Puntos de venta: Farmacias de Pardo Reguera, Villar, López Abente, Lens y Bermejo, y Ultramarinos de Jesús Dans, Kessler, García Franco y Cabanela.

Cámaras de la Propiedad de Madrid, Alicante, La Coruña, Cartagena, Palma de Mallorca, Valencia, Santander, San Sebastián, Bilbao y Barcelona y acordaron gestionar que se modifique la legislación de ensanche de las poblaciones.

Los puertos españoles

MADRID 27.

Reunión de las Juntas de Obras. En el Palacio Hotel se reunieron las Comisiones de las Juntas de Obras de Puertos de Santander, Gijón, Valencia, Alicante, Cádiz, Pontevedra, Canarias y Ribadesella, para cambiar impresiones sobre el proyecto del Sr. La Cierva, en lo relativo a los puertos.

El punto que más se discutió fué el que se refiere a las subvenciones que hace desaparecer el nuevo proyecto, según se creyó, pero antes de terminada la reunión se recibió una comunicación del director general de Puertos y Faros, diciendo que dichas subvenciones quedan en pie y que también se modificaba el proyecto.

Se acordó nombrar una comisión que visite al director de Puertos, para preguntarle en qué consiste la modificación para luego obrar en consecuencia.

Mañana irá dicha comisión al ministerio de Fomento y después se reunirá en el Palacio Hotel para dar cuenta de la visita a todos los comisionados y tomar acuerdos para ir luego a visitar al Sr. La Cierva.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

MADRID 27

La rebelión en Irlanda. Declaraciones de un ministro.

Londres.—Un ministro británico hizo las siguientes declaraciones: Nunca permitirá Inglaterra que Irlanda se convierta en república independiente; no hacemos la guerra al pueblo irlandés, sino a los criminales que se hallan en Irlanda y continuamos nuestra política hasta que el último revólver haya sido arrancado de las manos de los asesinos.

Más tropas a Irlanda. Londres.—Lloyd George ha declarado en las Cámaras que es necesario enviar a Irlanda nuevos contingentes de fuerzas, serán enviados.

Alemania y los aliados

Pagando la indemnización. Berlín.—El Gobierno enviará mañana a París veinte pagars de diez millones de dólares cada uno, resto de los mil millones, que Alemania tiene que pagar antes que termine el mes actual.

Estos cheques están garantizados por los principales bancos alemanes.

Un discurso del canciller. Berlín.—En un discurso pronunciado por el canciller Wirth éste dijo que Alemania tuvo que aceptar el ultimatum para salvar la libertad del pueblo.

El mundo se convencerá de la buena voluntad de Alemania que exigió que el asunto de la Alta Silesia sea solucionado lealmente, y de que la conducta del jefe de los insurrectos polacos es insostenible.

El Gobierno alemán está decidido, y así lo hará, a seguir una política clara y sincera, apoyado por el pueblo.

La insurrección de Silesia

Los polacos en Katowitz. Berlín.—Un telegrama de Oppin dice que los insurrectos polacos han penetrado en Katowitz, armados de ametralladoras y cañones.

El Consejo Supremo. Londres.—En la próxima conferencia del Consejo Supremo será examinada la cuestión de la Alta Silesia.

También se cree que será objeto de discusión la evacuación de las ciudades de Duisburgo, Düsseldorf y Rhurdt y la supresión de la barrera aduanera renana.

Diversas noticias

Incidente en Constantinopla. — Detención del gran visir. Constantinopla. — La policía inglesa detuvo al gran visir, por no llevar número en su automóvil.

Gran Centro de Especialidades. Sueros y vacunas de las mejores marcas. Esterilizaciones al Autoclavo y Estufa seca. Troncoses para Partos y Operaciones. Preparación del líquido Dakin por Electrolisis. Gran surtido de Fajas, Bragueros y Ortopedia en general.

Perfumería de las más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras. SERVICIO A DOMICILIO. Farmacia Europea, de López Abente. Real, 55 - Teléfono núm. 198.

Fincas, compra, venta e hipoteca. Expedientes de posesión, declaración de hereditas, etc., etc.—Operaciones de tasación y adjudicación de herencias. En el «Centro de negociación de fincas», Cantón Pequeño, 24, primero. (Despacho del Procurador Ricardo S. Rodríguez).

Dr. E. Pardo de Andrade. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. Ginecólogo del Sanatorio Médico-Quirúrgico de La Coruña. Consulta de tres a cinco.—Real, 18. Teléfono 224.

La más extensa colección de tarjetas postales con VISTAS DE LA CORUÑA TIPOS Y PAISAJES de GALICIA. Artículos de Escritorio, Dibujo, Pintura y Fotografía. Aparatos y Discos Gramófono, Pathé y Fadas. Diafragmas de aguja para aparatos Pathé.—Diafragmas Pathé para Gramófonos.

TALLERES DE FOTOGRAFADO. Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña.

AVISO. Se convoca a todos los socios de la Asociación de Inquilinos a una Asamblea que se celebrará el día 29, a las diez y media, en el local de la Cooperativa Militar y Civil, para enterarse de asuntos convenientes a los asociados. P. A. de la J. D.—El Vice-Secretario, Leonardo Morino.

Legía «La Aragonesa» (MARCA REGISTRADA) premiada en las exposiciones de Huesca, Zaragoza, París y Londres. Pídanse en droguerías y ultramarinos.

Otra nueva baja de precio. Estamos recibiendo un nuevo cargamento del único carbón para usos domésticos Galleta sin Humo, que vendemos con nueva rebaja de 50 céntimos en saco. UNICOS VENEDORES.

NORBERTO SÁNCHEZ Y COMPAÑIA. Carbones de todas clases, todos garantizados y a precios los más baratos.

ENCARGOS: En nuestros almacenes, Sol, 21, y explanada del Orzán; por Teléfono a los números 426 y 200; por correo y en nuestros buzones de Riego de Agua, 11 (antigua casa de don Isidro Fernández, hoy D. Daniel Prada); en San Andrés, 113 (ultramarcos de D. Claudio Sammartín), y Sánchez Bregua, 3 (ultramarcos de D. Jesús Dans), cuyas notas se recogen todos los días.

FÁBRICAS CORUÑESAS DE GAS Y ELECTRICIDAD SOCIEDAD ANÓNIMA. GALLETA ESPECIAL PARA COCINAS. Acaba de recibirse un cargamento completo de clase superior que se vende al reducido precio de 120 PESETAS TONELADA O 120 PESETAS LOS 10 KILOS.

COK DE GAS, combustible inmejorable, a 140 PESETAS TONELADA O 140 PESETAS LOS 10 KILOS. Usad cocina de gas! Es la más limpia, la más elegante. ¡Es una obediente amiga del ama de casa, dispuesta a servirle en todo momento!

Librería Agrícola Nacional y Extranjera. Calle de Fernando VI, núm. 2.—Madrid. Los agricultores y ganaderos pueden pedir cuantos libros les interesen a esta librería, que previo pago les remite por primer correo. También cuenta la «Librería Agrícola» con las obras de sociología últimamente publicadas.

Espectáculos. TEATRO REGALIA CASTRO. Compañía Acoriza.—A las 6 y media de la tarde y 10 y cuarto de la noche, el drama policíaco «Los secretos de la Corte de Veronia».

TEATRO LINARES RIVAS. Compañía de Circo.—A las 10 y media, debut de Mister Flamen, el hombre sin miedo.

Restaurant FORNOS. Ostras, camarones, langostinos, percebes, tortilla de espárragos, cempesa estofada, calamartes en tinta, lengua estofada, cordero de Burgos asado, pollo a la parisiense, pichones estofados, lomo con guisantes, solomillo a la jardinera, langosta en salpicón, merluza frita, almejas marinera, riñones a la italiana, rosbif en blanco, lenguados fritos, salmonetes al horno, bistek a lo Fornos, chuletas con patatas. Postres: flanés, tartá, queso y frutas.

Doctor Gutiérrez Moyano. Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante Sueros, inyecciones intravenosas y vacunas. Fisioterapéutica: Rayos X (Radioterapia), Radiocopia y Radiografía, Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrólisis, Faradización y Diatermia para la curación de Tumores, Parálisis, Atrófias musculares, Reumatismo, Clícticas, etc. JUANA DE VEGA, 18-2.º. Consulta de once a una. Teléfono 248.

Clínica del Médico-Cirujano especialista. EX INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. Tomás Núñez Cordero. Fiebre, Venéreas, Sífilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la mujer. Tratamiento y curas con observación analítico-biológico. Instrumental completo de Cirujía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» y todos sus accesorios electrodo, etc., etc. Urétroscopos, Cystoscopes, Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación. Tratamiento de las ANEXITIS. San Andrés, 117-2.º. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio.

Lo más ché en joyas y objetos de plata - Currás. Real, núm. 67. Depósito del reloj alta precisión CYRUS.

Confitería EL PROGRESO. 50 - REAL - 50. Ponche de Suecia... a 7 ptas. kilo. Pasta Flora... a 4 id. id.

DE GRAN INTERES PARA TODOS. Si queréis conservar vuestra vista, usar los cristales MENISCOS PUNTUALES, que se venden al precio de 15 pesetas, con montura de Gafas o Lentes, redondos u ovalados, en los Diamantes Americanos. OPTICA MECANICA DE PRECISION. Real, 24.-La Coruña.

NOTA.—Estos cristales son recomendados por todos los oculistas del grado y se os remiten al recibir de dicha cantidad, más 50 céntimos por gastos del envío.

Ladrillos. Hueco perforado y Rasilla de diferentes medidas. Mejorable calidad para toda clase de construcciones. Las arcillas de que están compuestos, no son SALITROSAS, por proceder de el interior. FÁBRICA DE PONFERRADA. Precios e informes: JOSE AMENEDO VILLADEMOROS, San Andrés, 110 - LA CORUÑA.

Gran Sombrerería. El mejor surtido en Sombreros, Gorras y Boinas. lo encontrareis en esta casa, a precios muy baratos. 10, Santa Catalina, 10.

«ELECTRON» MAQUINARIA ELÉCTRICA. INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ. Timbres y Telefonía - Alumbrado de Automóviles. San Andrés, 110.

Ministerio de Cultura.

Fábrica mecánica de Calzado de ANGEL SENRA

Instalada en el Camino Nuevo

Unico depósito para la venta por menor: Cantón Grande, 15

Venta directa de fabricante a consumidor

R. M. S. P.
Mala Real Inglesa
Servicio regular de vapores correos rápidos

PRÓXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA
Línea de América del Sur

Para los puertos de RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio en tercera clase Includidos impuestos

DABRO 17 Junio } 499'60 Ptas.
DESEADO

Niños de 5 a 10 años, pagarán medio pasaje; idem de 2 a 5 años, pagarán cuarto pasaje; idem menores de dos años, gratis.
Admiten pasajeros de primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase, para los puertos arriba mencionados.
Para los pasajeros de tercera clase, cuentan estos buques con magníficas instalaciones de camarotes de dos, cuatro y seis camas, y algunos tienen, además, amplios comedores y lujoso fumador, sin que por ello tengan los pasajeros que abonar exceso alguno.

Línea de Cuba
PARA LA HABANA Precio en tercera clase Includidos impuestos

CARANTENSHIP. 15 de Junio.

Admite pasajeros de cámara.
Los pasajeros deben solicitar con la mayor anticipación sus plazas y es imprescindible, para poder ser despachados, presentarse con CINCO días de antelación a la fecha de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE
COMPANIA DE VAPORES CORREOS A GRAN VELOCIDAD

Próximamente salidas de la Coruña directamente para Habana y Veracruz

Vapor **FLANDEE**. - 8 Junio
ESPAÑE. - 29

Precio en cámara para el vapor «Flandee»		HABANA	VERACRUZ
Primera (varias categorías)	Ptas. 1.850 a 3.600	1.475 a 3.300	1.300
Segunda	1.100 a 1.125	1.200	1.225
Preferencia	950	1.010	

Precio en cámara para el vapor «Españe»		HABANA	VERACRUZ
Primera (varias categorías)	Ptas. 1.650 a 5.000	1.800 a 5.250	1.800 a 5.250
Segunda	1.100 a 1.125	1.200	1.225
Preferencia	950	1.010	

Precio en 3ª Clase: Pesetas 550, HABANA VERACRUZ 600.
A estos precios hay que añadir los impuestos.
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia cinco días antes de la fecha de salida.
Admite también carga.
Para toda clase de informes dirigirse a su Consignatario N. CANDRO FARINA, Compostela, esquina a Plaza de Lugo.

GALLICIDA Piza
Extirpa radicalmente sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curoso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España. Muestragratís. Farmacia y Droguería de J. Villar, Real, 82, La Coruña.

Compañías de Navegación
Oldenburg-Portugiesische, de Hamburgo, y Hansa, de Bremen
Servicio regular de vapores con salidas de Hamburgo todas las semanas, admitiendo carga directamente para la Coruña.
20 de Abril el vapor **KATE MARTHA**
27 id. id. **TROSTBURG**
Admiten también carga de la Coruña para Hamburgo, y con flete corrido para todos los demás puertos del Norte de Europa.
Para informes, su consignatario **Enrique Fraga**.—La Coruña.

¿Quiere V. vestir bien?
Visite la **SASTRERIA DE DURÁN**, Santa Catalina, 8, y Estrella, 44, donde se ha recibido un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros para la próxima temporada.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY (WARD LINE)
Servicio acelerado de pasajeros entre la Coruña y los Estados Unidos de América
Directamente del puerto de LA CORUÑA para NEW YORK, saldrá el día 20 de Junio el magnífico y rápido vapor norteamericano, de 14 000 toneladas, nombrado:

BLACK ARROW
que admitirá pasajeros de CAMARA y TERCERA CLASE a los precios siguientes:
En PRIMERA CLASE: Desde 165 a 355 pesos oro americano, más impuestos.
En TERCERA CLASE: Pesetas 625'25, más 8 pesos oro americano, impuesto de desembarque.

Los pasajeros que se dirijan a New-York, deberán presentar los siguientes documentos a los Consules de los Estados Unidos a fin de obtener el visado de sus pasaportes:
1.º Certificado de buena conducta firmado por el Sr. Alcalde o el Jefe de la Guardia Civil del partido a que pertenece el emigrante.
2.º Certificado del Juez del partido donde reside el emigrante, haciendo constar que no ha sido encausado durante los cinco últimos años.
3.º Las mujeres, niños y personas ancianas que vayan a reunirse con sus familiares en los Estados Unidos de América, deberán presentar la acostumbrada declaración hecha por el miembro de la familia responsable, ante el Sr. Consul de España más cercano de su residencia en los Estados Unidos de América.
Se recomienda a los pasajeros que se presenten con la mayor anticipación y en ningún caso con menos de SEIS días de anterioridad a la salida del vapor, a fin de formalizar el despacho en el Consulado de los Estados Unidos de América y en la Agencia, en donde existen copias traducidas al español de la Ley de Inmigración Norteamericana, que los interesados pueden consultar para aclarar cuantos extremos consideren necesarios.
Este buque admite también CARGA para New York, a los tipos de flete corrientes en plaza.
Para toda clase de informes, dirigirse a VIUDA DE DANIEL ALVAREZ, Cantón Pequeño, 22.—LA CORUÑA

Lloyd Real Holandés AMSTERDAM
Servicio rápido desde la Coruña por vapores correos

LÍNEA DE CUBA-MÉXICO
Salidas de LA CORUÑA cada tres semanas por los vapores correos rápidos
FRISIA El 29 de Mayo
ZEELANDIA El 13 de Junio
HOLLANDIA El 10 de Julio

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para la HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS. (Las plazas tienen que solicitarse con anticipación).
PRECIO DEL PASAJE EN 3ª CLASE PARA CUBA
En el vapor FRISIA, 400 pesetas, incluidos los impuestos.—En los vapores ZEELANDIA y HOLLANDIA, 550 pesetas, más los impuestos.
PRECIO DEL PASAJE EN 3ª CLASE PARA MEXICO
En el vapor FRISIA, 400 pesetas, incluidos los impuestos.—En los vapores ZEELANDIA y HOLLANDIA, 600 pesetas, más los impuestos.
Informará sobre precios de cámara el Agente general de la Compañía en España
D. Raimundo Molina y Conceiro, Consignatario Marina, 22.—LA CORUÑA

Jenatzy
Bandejas macizas para ómnibus y camiones
Cubiertas y Cámaras para Automóvil
Cubiertas y Cámaras para Motocicleta y Biciocleta
Fabricación belga de primera calidad y de absoluta garantía.
Concesionarios generales, con depósito, en España, **Mayor, Sánchez & C.º - S. en C.**—La Coruña
Stokistas en todas las provincias.

Comp.ª del Pacifico
Vapores correos Ingleses de 2 y 3 hélices
Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Próximamente salidas de la Coruña
LÍNEA CUBA, PANAMA y PACIFICO
ORTEGA 4 de Julio
VICTORIA 1 de Agosto

Para la Habana, Colón, Balboa y puertos de Perú y Chile.
En 1.ª clase a la Habana. . . Ptas. 2.162,25 Includidos
En 2.ª 1.262,25 Impuestos
En 3.ª 515

LÍNEA BRASIL, RIO PLATA y PACIFICO
Precio en tercera clase a Brasil y Rio de la Plata
ORUBA 30 de Mayo. 484,60 Ptas.
ORITA 20 de Junio. 499,60

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile y Perú.
LÍNEA DE LIVERPOOL
ORTEGA 6 de Junio
Para LA PALLICE (Francia) y LIVERPOOL Inglaterra.
Viajes combinados, con trasbordo en Liverpool, para los puertos de NORTE AMERICA.
Para informes;

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR LA CORUÑA

COMPANIA DE VAPORES Ibarra y Compañía (S. EN C.) SEVILLA

SALIDAS DE LA CORUÑA
Los lunes.—Para Galicia, Sur y Mediterráneo hasta Barcelona, Cete y Marsella.
Los lunes.—Para Muel-Gijón, Santander y Bilbao (línea rápida).
Los jueves.—Para Muel-Gijón, Santander, Pasaes y Bilbao.
Admiten pasajeros de 1.ª y 3.ª

LÍNEA DE NEW-YORK
Servicio entre España y New-York con salidas de Sevilla cada 20 días.
Se admite carga en la Coruña para New-York y viceversa, con conocimiento directo, en combinación con nuestra línea de cabotaje.
La Compañía Ibarra tiene en el puerto de New York almacenes propios donde depositar la carga de llegada y salida, con absoluta garantía para los señores receptores y cargadores.
Consignatario: N. CANDRO FARINA.—La Coruña

WHITE STAR LINE DOMINION LINE AMERICAN LINE
COMPANIAS DE VAPORES CORREOS

Servicio regular entre Liverpool, Southampton, New York, Boston, Filadelfia, Quebec, Montreal, etc. por vapores de hasta 46.359 toneladas.
Se expiden billetes de pasaje para los referidos puertos y para todas las poblaciones de los Estados Unidos y Canadá, que tengan estación del ferrocarril.
Para más informes dirigirse a **Sobrinos de José Pastor, Agentes LA CORUÑA-VIGO**

CHARGEURS REUNIS SUD-ATLANTIQUE
Compagnie Française de Navigation
Para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de este puerto los vapores rápidos a doble hélice y de 10 000 toneladas:
2 de Junio. **MALTE**
27 de Junio. **LIGEE**
Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.
PRECIO DEL BILLETE EN PRIMERA CLASE: a Rio Janeiro, pesetas 2.028; a Santos, 2.084; a Montevideo, 2.364, y Buenos Aires, 2.448.
EN SEGUNDA INTERMEDIA: A Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, pesetas 978,75.
EN TERCERA CLASE.—Ptas. 484'60.
Includidos impuestos.
Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España ANTONIO CONDE, hijos, Plaza de Orense, 2, A, La Coruña.—Telegramas: CHARGEURS.

Comp.ª Transatlántica
Vapores Correos Españoles DE LA

Línea de Cuba y México
El día 21 de Junio saldrá de este puerto el vapor correo **Alfonso XII**

admitiendo pasaje y carga para la Habana y Veracruz.
El precio del pasaje en tercera ordinaria para la Habana, es de Pesetas 550, más los impuestos.

Línea de Brasil-Plata
El primero de Junio saldrá de este puerto el vapor **Ciudad de Cádiz**

admitiendo pasaje y carga para Montevideo y Buenos Aires, a trasebordar en Cádiz al magnífico vapor-correo de gran marcha **Infanta Isabel de Borjón**

Precio del pasaje en 3.ª clase ordinaria; Pesetas 499,60, includidos los impuestos.
NOTA. Los pasajeros habrán de presentarse en la Agencia de la Compañía con CINCO O MAS DIAS DE ANTELACION al de la salida del vapor, con el fin de tener tiempo de tramitar los requisitos que determinan las vigentes disposiciones de emigración.

Viaje extraordinario a New York-Cuba
El 30 de Mayo saldrá de este puerto el vapor correo **Alfonso XII**

con destino a los de New York y Habana, admitiendo pasaje y carga para los mismos.
El precio del pasaje en 3.ª ordinaria; para New York es de pesetas 517, más 8 dólares, impuesto americano.
Para más informes dirigirse a la

AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTICA
Riego de Agua, 3 y 5

SUN FIRE OFFICE
Compañía Inglesa de Seguros sobre Incendios
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1812
LA COMPANIA DE SEGUROS DE INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO
Fondos al terminar el año 1916. L. 2.112.930
Primas cobradas en el mismo año L. 1.582.349

EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.
LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL
SE PUBLICAN VEINTE NUMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLUMENES SUETOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
DÍBASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA
COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID: SAN NICOLAS 8. BARCELONA: CALDERAS DE CRISTO 68

196 **Folleto de EL ORZAN**
LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV
Los amores de la bella Nancy
POR **PONSON DU TERRAIL**

Al pronunciar estas últimas palabras, la reina de Navarra se desplomó, y el rey tuvo que sostenerla.
—Margarita! ¡a mí!—gritó el rey.
Enseguida acudieron la princesa y dos caballeros, tomaron en brazos a la reina de Navarra. En el momento que la colocaban en un sillón, y cuando ya iba corriendo un paje en busca del médico del rey, Mirón, se vio entrar todo demudado al príncipe Enrique, que al arrancar los guantes de las manos de la reina de Navarra, exclamó lleno de dolor:
—Mi madre está envenenada!
Dos hombres acudieron en este mismo instante, Crillon y Pribac, y ambos pronunciaron un nombre: RENATO!
Por lo que hace al rey C.

bitamente lívido, sus ojos brillaron llenos de cólera, y exclamó con voz sonora:
—¡Qué salga todo el mundo!
Las palabras de traición y envenenamiento corrían ya de sala en sala, y los caballeros bearneses habían todos echado mano a la espada, dispuestos a desnudarla a la primera señal. Mientras los caballeros y damas de la corte de Francia salían, los bearneses se habían quedado formando muralla amenazadora en derredor de su reina.
—Salid, señores—les dijo Enrique.
Fue necesaria la orden de su soberano para que obedecieran.
Crillon, Pribac, Margarita y hasta la misma Catalina rodeaban a la reina de Navarra. Carlos IX sostenía su cabeza, y Enrique tenía cogida la mano izquierda en la cual se veían algunas pintas de sangre.
Cuando llegó Mirón, examinó los rasguños apenas perceptibles por donde había brotado la sangre, y frunciendo el ceño, cayó durante unos momentos. Por fin, cogió el guante que Enrique había arrojado al suelo, y volviéndolo del revés, se lo mostró al rey diciéndole:
—Mirad, señor, ¿veis estas partículas de vidrio adheridas a la piel del guante?
—Sí—dijo Carlos IX.
—Pues este es el vidrio que ha arañado la mano. Mirad, señor—continuó Mirón en juguando con el pañuelo que le tendió Mar-

Enrique, arrodillado delante de su madre, se retorció las manos de desesperación.
—Habla, Mirón—dijo el rey—habla di... toda la verdad.
Y dirigió una mirada terrible a la reina Catalina. La hija de los Médicis sostuvo esta mirada con mucha serenidad.
—Este veneno es violento—prosiguió Mirón—viene de Italia, y no sé que haya en Francia más que un solo hombre que pueda servirse de él.
—¿Y ese hombre?
El furor hacía temblar la voz del rey.
—Es Renato—dijo lentamente Mirón—Renato el Florentino.
Al oír estas palabras, Catalina exclamó con una indignación perfectamente simulada:
—¡Ah! por cierto, señor, que parece que hay empeño aquí en querer atribuir a Renato todos los delitos y crímenes que se cometen.
—Señora—replicó severamente el rey—esta vez yo averiguaré la verdad.
Mirón continuó:
—Este veneno es muy violento, casi no tiene remedio; un solo contraveneno existe, y Renato es el único que lo posee.
Enrique se levantó precipitadamente de un brinco.
—Renato! ¿dónde está Renato?
—No sé, señor—dijo el rey—pero yo averiguaré la verdad.

—Señora, hacéis muy mal en querer defender a ese miserable Renato.
—Pero... señor...—balbuceó la reina.—Se podría creer que sois su cómplice. Catalina se puso lívida.
De repente se oyó el galope de un caballo que resonaba en el enlosado del patio del Louvre.
—¡Debe ser Crillon!—dijo el rey.
Carlos IX corrió a la ventana, y como el patio estaba iluminado, pudo ver al duque que había colocado al florentino en la perilla de su silla.
—¡A tierra!—decía Crillon empujando rudamente a Renato y apeándose él mismo.
—¡Aquí está Renato!—repitió el rey volviendo a cerrar la ventana.
En efecto, no habían pasado dos minutos cuando apareció Crillon, empujando delante de sí a Renato pálido y tembloroso.
El rey fué al encuentro del florentino y le dijo.
—¡Miserable! ¿cómo llamas al veneno de que te has servido?
Renato había intentado negar su crimen a Crillon y todavía osó decir al rey:
—Yo no he envenenado a nadie.
—¡Mientes!—exclamó una voz retumbante detrás de Carlos IX.
Era Enrique de Navarra, Enrique pálido, a través de sus lágrimas, Enrique con el brazo al hombro y lo llevó a

XXXIX